



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Filosofía Social y Política II
Código	E000015236
Título	Grado en Filosofía y Grado en Filosofía, Política y Economía por la Universidad Pontificia Comillas [GFI-FIPE 25]
Impartido en	Grado en Filosofía [Tercer Curso] Grado en Filosofía y Grado en Filosofía, Política y Economía [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación
Responsable	Mario Ramos Vera
Horario	Consultar la Intranet.
Horario de tutorías	Concertar a través de correo electrónico. Se responderá en un plazo de 48 horas, contando por tales días hábiles.
Descriptor	Filosofía Social y Política II —como continuación de Filosofía Política y Social I— profundiza en las reflexiones sobre la índole normativa del gobierno, de la autonomía de la acción política y del hipotético mejor orden posible del anterior cuatrimestre. Esta reflexión se realizará tanto en su vertiente filosófica, y por tanto en el sentido de búsqueda teórica del concepto y orientación ética, como en su orientación política y social, esto es, atenta a lo concreto de la vida humana en sociedad y, consecuentemente, a su concepción antropológica. Se inicia así en la problemática propia de la filosofía política y social, en algunas de sus preguntas y temas fundamentales, sistemáticamente a través de cuestiones como la ciudadanía, la tolerancia, la interculturalidad y multiculturalidad, el cosmopolitismo o el idealismo y el realismo políticos.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jorge Uroz Olivares
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D-407]
Correo electrónico	juroz@comillas.edu
Teléfono	2607
Profesor	
Nombre	Mario Ramos Vera
Departamento / Área	Departamento de Filosofía y Humanidades
Despacho	222B
Correo electrónico	mrvera@comillas.edu



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Se ha dicho a veces de la filosofía que es "el esfuerzo del concepto". Y en efecto, es un rasgo característico de la filosofía el intentar aprehender lo fugaz y lo concreto dentro de representaciones que le den fijeza. De esta manera, buscamos principalmente dos cosas. En primer lugar, busca encontrar sentido donde antes había más bien datos inconexos, algo así como la multiplicidad de intuiciones de que hablara Kant; y justamente, basándonos en Kant, la filosofía en el caso de la política busca tomar los datos concretos de la realidad política, algo así como los datos en bruto, y encontrar conceptos con los que considerarlos, consciente de que, de lo contrario, serían algo así como las intuiciones sin conceptos que son ciegas. Y al revés, en filosofía política se busca que estos conceptos se ajusten a lo que en la experiencia se nos muestra como propio de la política, evitando así construcciones en el aire, corriéndose el riesgo (y nos volvemos a inspirar en Kant) de que los conceptos sin intuiciones se queden vacíos.

En segundo lugar, la filosofía no busca sólo comprender, encontrar conceptos, busca comprender en profundidad. Quiere entender desde la raíz los fenómenos, hacerse en lo posible una representación que recoja plenamente la política y sus fenómenos y los comprenda desde sus fundamentos desde aquello que da cuenta de su sentido de una manera lo más completa y radical posible. Esto es además lo que, a nuestro juicio, diferencia la filosofía política y social de otras disciplinas que también, evidentemente usan conceptos pero que no buscan (porque no tienen que hacerlo) llegar a la raíz, sino hacernos con un mapa que nos permita movernos por entre los fenómenos. Aquí, en las materias filosóficas, se busca ir más allá: más que un mapa de superficie, se busca dar cuenta de todos los fenómenos con el máximo ideal de comprensión, por más que se tenga conciencia de que esta tarea probablemente no acabe nunca y esté siempre amenazada de fracaso.

De esta manera, esta materia busca que los estudiantes ganen la sensibilidad para el concepto y la habilidad para hacerse preguntas que apunten a la profundidad. En efecto, la Filosofía Política y Social combina la referencia a los clásicos y los problemas contemporáneos, la especulación filosófica sobre esencias y principios con la atención a asuntos prácticos. De esta manera, contribuye a formar pensadores con la capacidad de estar atentos a los problemas concretos a la par que tiene el punto de vista de la profundidad y la totalidad, dualidad necesaria para afrontar los grandes desafíos de nuestro tiempo. Este acervo teórico y especulativo contribuye a adquirir competencias en la asesoría, el análisis y la comunicación políticas, así como en el ámbito de la cultura.

Prerrequisitos

Alumnos con los requisitos generales para cursar el tercer curso del Grado en Filosofía.

Interés por profundizar en los fundamentos normativos de la política e investigar a los pensadores más relevantes de la teoría política.

Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Conocimientos o contenidos

CON02	Conocer los distintos tipos de textos de diversas épocas o tradiciones para una mejor interpretación de los mismos
CON05	Adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas

Competencias

CPT02	Capacidad para plantear preguntas filosóficas
-------	---



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CPT04	Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento
CPT08	Capacidad para transmitir las preguntas, los métodos de búsqueda de respuestas y las soluciones de las respectivas materias y asignaturas a oyentes tanto especializados como no especializados
Habilidades o destrezas	
HAB01	Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas
HAB03	Habilidad para el análisis filosófico y la construcción de argumentos correctos
HAB05	Capacidad de organizar y planificar temas y proyectos
HAB08	Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos
HAB13	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas
HAB14	Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
Tema 1: Pluralismo, multiculturalidad y globalización
• Globalización y tensiones de la democracia • Democracias en un mundo plural • Multiculturalismo
Tema 2: Individuo, comunidad y universalismo
• Las dos libertades • Comunitarismo • Horizontes de universalismo y cosmopolitismo
Tema 3: Tolerancia
• Tolerancia como respeto • Tolerancia como derecho • Tolerancia como neutralidad política
Tema 4: Idealismo y realismo
• Moralidad en la política • Pensamiento utópico • Realpolitik
Tema 5: Ideologías políticas
• Definiciones • Consideraciones históricas



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

- Eje espacial de la política
- política ideológica
- Elementos y principales corrientes

Tema 6: Transformaciones de la política

- Nuevos paradigmas
- Políticas de la posmodernidad

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Análisis y exposición de contenidos:

El profesor coordinará el desarrollo del temario en sesiones presenciales, exponiendo y analizando los conceptos, los argumentos y los análisis básicos que cada estudiante deberá preparar y ampliar para seguir cada una de las sesiones presenciales. A lo largo del curso, si las circunstancias lo hacen posible, se tratará de organizar la visita a alguna institución pública o de carácter cultural vinculada al análisis político. Así mismo, se cursará la invitación a algún docente universitario para que participe en una sesión magistral a través de la exposición de aspectos concretos de su ámbito académico.

Resolución de casos:

Los estudiantes elaborarán una serie de ejercicios para aplicar los conocimientos y capacidades de la materia. La finalidad de estos ejercicios es implicar teoría filosófica y capacidad analítica con información real para conocer y analizar cualitativamente realidades sociales y políticas. Por este motivo, durante el curso los alumnos realizarán dos prácticas en cada cuatrimestre. En el primero, realizarán un comentario de texto y en un ensayo que analizará los lineamientos y contenidos teóricos propios de la comunicación política que han de seleccionar al principio de curso. El profesor podrá dedicar tiempo de clase para realizar cada una de las actividades. En el segundo, expondrán oralmente en clase una ideología política y también realizarán una reseña de un libro propuesto al inicio del primer cuatrimestre. Para efectuar cada uno de estos ejercicios, los estudiantes recibirán las directrices generales sobre esta tarea, y cada caso en su correspondiente unidad. La participación individual, el trabajo individual en pequeños grupos, y la interacción dentro del grupo de clase son esenciales para el desarrollo de este curso. El uso de la Biblioteca de la Universidad también resulta esencial para el trabajo.

Metodología Presencial: Actividades

Análisis y exposición de contenidos:

- Lecciones magistrales
- Seminario a partir de lectura de textos

Resolución de casos

Exposiciones orales

CON02, CON05, CPT02,
CPT04, HAB01, HAB03,
HAB08

CON02, CON05, CPT04,
CPT08, HAB01, HAB03,
HAB05, HAB08, HAB13

CON05, CPT02, CPT04,
CPT08, HAB05, HAB08,
HAB14



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo autónomo sobre textos de reflexión. Estudio personal y documentación.

Para la resolución de dudas, el profesor estará disponible para tutorías presenciales o por videoconferencia.

CON02, CON05, CPT04,
CPT08, HAB05, HAB08,
HAB13, HAB14

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
AF2. Seminarios y trabajos dirigidos	AF4. Tutoría	AF5. Actividades de evaluación
25.00	3.00	2.00
HORAS NO PRESENCIALES		
AF3. Trabajo autónomo del estudiante		
60.00		
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen: Se realizará por escrito y de forma presencial. Permite evaluar al alumno mediante preguntas, bien de desarrollo, de análisis de texto, de comentario de imágenes, que tiene que desarrollar para dar cuenta de los temas estudiados en la asignatura.	El examen será corregido de acuerdo con los baremos de una rúbrica, que contiene los siguientes criterios: presencia de los aspectos más relevantes, validez de la explicación (relación de ideas, precisión conceptual, capacidad de argumentación, fundamentación del criterio reflexivo), estructura de la exposición, ortografía y gramática.	50 %
Práctica 1: Reseña Se realizará la reseña de un libro propuesto en la lista —accesible al alumno desde el inicio del curso en el primer semestre en la plataforma Moodle— o que sugiera cada estudiante siempre que obedezca a un interés académico compatible con los contenidos y resultados de aprendizaje de la asignatura. Esta tarea se realizará en clase y se responderá a las preguntas formuladas por el profesor.	- Organización de la reseña: incluye la presentación del autor y su obra, comprende y describe correctamente el libro reseñado y evalúa el mismo con las adecuadas estrategias lógicas y discursivas. - Capacidad de análisis: destaca los aspectos más relevante del libro, sus bases teóricas, metodología, objetivos e hipótesis. - Estilo, corrección ortográfica y pulcritud expositiva.	20 %



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Práctica 2: Exposición oral El estudiante ha de preparar una exposición de 10 minutos sobre una ideología, para lo que recibirá una bibliografía orientativa y básica que le permita exponer los principales aspectos de dicha corriente de pensamiento político: antropología, economía, sociedad, cambio social, ideas políticas... Podrá emplear los materiales audiovisuales así como los apoyos en soporte físico que considere oportunos. Posteriormente, los alumnos y el profesor podrán formular las preguntas pertinentes.	Se valorará la calidad de la exposición oral, el recurso a medios audiovisuales originales, y novedosos, la comprensión del tema, la gestión del tiempo, así como los logros en debate y solución de discrepancias.	20 %
Participación en clase	Se valorará la presencia en clase, la actitud durante las sesiones y la calidad de las intervenciones en clase. Es obligatorio asistir como mínimo al 70% de las clases, salvo causa justificada.	10 %

Calificaciones

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor. Si por alguna razón debidamente justificada y comunicada al profesor, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el profesor pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno sus comentarios sobre esas actividades.

La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se podrá extender a la convocatoria extraordinaria.

El incurrir en una **falta académica grave**, como es el **plagio** de materiales previamente publicados o el **copiar** en su examen u otra actividad evaluada, o **no respetar las normas de convivencia básicas** puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

Los criterios de evaluación en la **convocatoria extraordinaria** serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Reseña	Marzo-abril	Establecida por el profesor
Exposición oral	Abril	Establecida por el profesor



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Consultar la bibliografía de la guía docente de Filosofía Política y Social I.

Bibliografía Complementaria

Consultar la bibliografía de la guía docente de Filosofía Social y Política I.